

**REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL
Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA
COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE DE EXPEDICIONES S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Cumpliendo mi función de Comisario Revisor, he practicado el examen del Balance General y Estado de Resultados de la empresa COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE DE EXPEDICIONES S.A., cortados al 31 de Diciembre de 2010, el mismo que se efectuó de acuerdo con normas de auditoría de general aceptación.

La medición y cuantificación de la gestión de servicio, visto en los Estados Financieros, guardan correspondencia y exactitud con los libros y registros contables durante el ejercicio, motivo del informe. Cabe destacar que la estructuración de la Contabilidad se sujeta a la naturaleza de las operaciones y se enmarca en las Normas de Contabilidad de general aceptación.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Resultados, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE DE EXPEDICIONES S.A. y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, con sujeción a las Normas Internacionales de Contabilidad y leyes vigentes en el país, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

En virtud de lo cual extendiendo este Informe para conocimiento de la Junta, así como elevo a consideración el aprobar los Estados Financieros citados.

Atentamente.,



CPA. Dr. Luis A. Jaramillo A. Mg.
COMISARIO REVISOR
CC # 1801628163
Reg.# 21.615

**OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE EXPEDICIONES S.A.
INFORME DE COMISARIO**

INFORME DE COMISARIO REVISOR

OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE EXPEDICIONES S.A.

EJERCICIO ECONOMICO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 - 2010

I.- GENERALIDADES.

1.1.- ANTECEDENTES.

La Empresa Compañía Operadora de Turismo Explorjungle de Expediciones S.A. se constituye mediante Escritura Pública celebrada el 16 de marzo de 2004 como COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE DE EXPEDICIONES S.A. bajo la modalidad de Sociedad Anónima, dedicándose a: "...Fomentar el turismo a nivel nacional, contribuyendo a la conservación, conocimiento, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos y su difusión. Podrá dedicarse a la reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismos individuales y colectivos en el país o en el exterior; Podrá dedicarse a la compra, venta, exportar, importar, alquiler de toda clase de bicicletas, motos, motonetas, cuadrones, para turismo y demás afines.", con un capital de S/. 800,00 dólares, inscribiendo su nacimiento jurídico en el Registro Mercantil, bajo el número 12 de fecha 30 de marzo de 2004.

1.2.- BASE LEGAL

La Empresa COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE DE EXPEDICIONES S.A. está regulada mediante la Ley de Compañías, sus propios Estatutos y por las Resoluciones de sus máximos organismos.

INFORME DE COMISARIO REVISOR

OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE EXPEDICIONES S.A.

EJERCICIO ECONOMICO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 - 2010

I.- GENERALIDADES.

1.1.- ANTECEDENTES.

La Empresa Compañía Operadora de Turismo Explorjungle de Expediciones S.A. se constituye mediante Escritura Pública celebrada el 16 de marzo de 2004 como COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE DE EXPEDICIONES S.A. bajo la modalidad de Sociedad Anónima, dedicándose a: "...Fomentar el turismo a nivel nacional, contribuyendo a la conservación, conocimiento, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos y su difusión. Podrá dedicarse a la reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismos individuales y colectivos en el país o en el exterior; Podrá dedicarse a la compra, venta, exportar, importar, alquiler de toda clase de bicicletas, motos, motonetas, cuadrones, para turismo y demás afines.", con un capital de S/. 800,00 dólares, inscribiendo su nacimiento jurídico en el Registro Mercantil, bajo el número 12 de fecha 30 de marzo de 2004.

1.2.- BASE LEGAL

La Empresa COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE DE EXPEDICIONES S.A. está regulada mediante la Ley de Compañías, sus propios Estatutos y por las Resoluciones de sus máximos organismos.

**OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE EXPEDICIONES S.A.
INFORME DE COMISARIO**

1.3.- CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la compañía al cierre del ejercicio 2010, es de \$ 800,00 americanos, divididos en ochocientas acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR cada una, totalmente suscrito y pagado, numeradas del uno al ochocientos inclusive, distribuidas así:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (EN DÓLARES)	CAPITAL PAGADO (EN DÓLARES)	Nº ACCIONES	%
CARRERA RUIZ CÉSAR POLO	792,00	792,00	792	99%
CARRERA CHAVEZ JULIO CESAR	8,00	8,00	8	1%
TOTAL:	800,00	800,00	800	100%

II.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

1.- CONTROL INTERNO CONTABLE:

Luego del análisis efectuado a los Controles Internos Contables de la Compañía, estos garantizan confiabilidad de los registros, salvaguardando los activos de la empresa.

2.- CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO:

Previa la evaluación realizada, considero que estos controles en proceso de implementación son razonables y adecuados, especialmente en lo relacionado a los siguientes puntos:

1.- Existe confiabilidad respecto de la correspondencia, los libros de Acta de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas y demás documentos relativos, los mismos que han sido llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

2.- En cuanto a los valores y bienes de la sociedad, su custodia y conservación son adecuados.

**OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE EXPEDICIONES S.A.
INFORME DE COMISARIO**

III.- RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES.

1.- SISTEMA CONTABLE:

La Empresa registra las operaciones bajo el principio de partida doble, utilizando el método de "Acumulaciones" con el fin de evidenciar los ingresos, obligaciones y desembolsos cuando se realizan o se perciben o a su vez cuando se incurre en la obligación respectiva.

IV.- COMENTARIOS SOBRE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1.- ACTIVO CORRIENTE

Compuesto de:

Caja-Bancos	963,75
-------------	--------

2.- PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar	10,92
-------------------	-------

3.- PATRIMONIO

Compuesto de:

Capital Pagado	800,00
Reserva Legal	15,28
Utilidad del Ejercicio	137,55

Total	<u>952,83</u>
-------	---------------

Y que corresponde al valor del Capital Suscrito y Pagado íntegramente, la Reserva Legal constituida conforme las disposiciones legales vigentes y el valor de la Utilidad neta del

**OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE EXPEDICIONES S.A.
INFORME DE COMISARIO**

Ejercicio.

3.- INGRESOS Y GASTOS

Cabe señalar que la empresa, en el año motivo de este informe, ha generado ingresos provenientes de la venta de sus servicios, por un valor de \$ 2.885,14; así como sus costos corresponden a mantenimiento y operación de sus equipos por \$ 1.841,91 representando el 68.69% del total de los costos y gastos; por su parte los gastos que corresponden exclusivamente a los relacionados con las operaciones de la empresa y pago de impuestos y contribuciones por un monto de \$ 839,46 representan el 31,31% del mismo total, obteniéndose un total de costos y gastos de \$ 2.681,37 que significan el 92,94% del total de los ingresos, lo que origina entonces una Utilidad antes de 15% Participación Trabajadores Utilidades, impuestos y reservas de \$ 203,77. Por lo que es conveniente nuevamente llamar a la reflexión de los señores accionistas, para dar el impulso necesario a la compañía, a fin de que esta cumpla con los objetivos que motivaron su creación.

V.- ANALISIS FINANCIERO

El análisis financiero se ha limitado a los principales índices, los mismos que se expresan a continuación:

INDICES DE LIQUIDEZ

1.- INDICE DE SOLVENCIA:

ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

2010: USD 963,75 / USD 10,92 = 88,26

Al revisar este índice nos permite observar que la empresa COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE DE EXPEDICIONES S.A. cubre sus obligaciones de corto plazo en 88.26 veces con el activo corriente. O lo que es lo mismo, por cada dólar que debe la empresa en el 2010, cuenta con 88.26 para pagar.

Este indicador mide las disponibilidades actuales de la empresa para atender obligaciones existentes a la fecha de emisión de los estados financieros; por si solo no refleja la capacidad que se tiene para atender obligaciones futuras, ya que ello depende

**OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE EXPEDICIONES S.A.
INFORME DE COMISARIO**

también de la calidad y naturaleza de los activos y pasivos corrientes. En nuestro caso el cien por ciento del activo lo constituye la caja-bancos, en tanto que en el Pasivo Corriente la Cuenta *Otras cuentas por Pagar* representan el 1,13% del total del Pasivo y Patrimonio.

Este indicador además, presenta alguna clase de limitaciones en la interpretación de sus resultados, siendo la principal de ellas el hecho de que esta razón se mide de manera estática, en un momento dado de tiempo y, en consecuencia no se puede asegurar que hacia el futuro los recursos que se encontraban disponibles continúen estándolo.

2.- INDICE DE LIQUIDEZ:

ACTIVOS LIQUIDOS/PASIVOS CORRIENTES

2010: USD 963,75 / USD 10,92 = 88,26

Al establecer el grado en que los recursos líquidos están disponibles para cubrir obligaciones de corto plazo, vemos que el originado en el 2010 de 88,26 es sumamente positivo.

3.- INDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA:

CAJA-BANCOS/PASIVOS CORRIENTES

2010: USD 963,75 / USD 10,92 = 88,26

Al aplicar la Prueba Acida, esto es el efectivo disponible en Caja, Bancos e Inversiones Temporales, para cubrir obligaciones del corto plazo, se mantiene el mismo margen del índice anterior, debido a que todo el activo lo constituye exclusivamente la caja-bancos.

4.- CAPITAL DE TRABAJO:

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

2010: USD 963,75 - USD 10,92 = USD 952,83

Este resultado no es propiamente un indicador; se puede observar un exceso en \$ 952.83, representado en activos corrientes que se presentarían después de cancelarse todas los pasivos corrientes. Sin embargo sí podríamos concluir que el Capital de trabajo con que cuenta la empresa es sumamente bueno, lo que denota una buena política de cubrir los pasivos corrientes.

**OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE EXPEDICIONES S.A.
INFORME DE COMISARIO**

INDICES OPERACIONALES O DE ACTIVIDAD

5.- ROTACION DEL ACTIVO TOTAL:

VENTAS NETAS/ACTIVO TOTAL

2010: USD 2.885,14 / USD 963,75 = 2,99

El índice del 2010 nos indica que los activos totales han sido utilizados aproximadamente tres veces, para generar el volumen de ventas. Esto es bueno porque nos está demostrando que la administración está utilizando eficientemente los recursos de la empresa en la venta de servicios.

INDICES DE ESTRUCTURA FINANCIERA

6.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

2010: USD 10,92 / USD 963,75 * 100 = 1,13 %

Significa que en el financiamiento de la empresa, en el 2010 la participación del capital ajeno se ubicaba en apenas el 1,13% lo que obviamente incrementa la participación del capital propio al 98,87%. Este permite seguir respaldando aún las obligaciones que mantiene la empresa.

INDICES DE RENTABILIDAD

7.- INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE LA INVERSION

UTILIDAD LIQUIDA / INVERSION TOTAL * 100

2010: USD 203,77 / 952,83 * 100 = 21,39 %

De las cifras analizadas puede observarse que la utilidad representa en el 2010 el 21,39% de los activos. A este indicador también se lo conoce como Potencial de Utilidad. En nuestro caso nos indica que la gestión administrativa de la empresa COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE DE EXPEDICIONES S.A. es buena debido a que la inversión realizada le representa un 21,39% en sus utilidades. Se aclara

**OPERADORA DE TURISMO EXPLORJUNGLE EXPEDICIONES S.A.
INFORME DE COMISARIO**

que los rubros o conceptos que se consideran en la inversión total, corresponden al Capital de Trabajo, Activos Fijos y Otros Activos.

8.- MARGEN DE GANANCIAS

UTILIDAD LÍQUIDA / VENTAS NETAS * 100

2010: USD 203,77 / USD 2.885,14 = 7,06

Este indicador mide la eficiencia operativa de la empresa, y para nuestro caso nos permite observar que por cada dólar de venta en el 2010, tenemos una utilidad de 7 centavos.

9.- INDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO O DE LOS ACCIONISTAS

UTILIDAD NETA / PATRIMONIO * 100

2010: USD 137,55 / USD 952,83 * 100 = 14,44 %

Este indicador señala que los propietarios de la empresa, en el 2010, tienen un 14,44% de rendimiento con respecto de su inversión representada en el patrimonio registrado contablemente.

10.- INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL:

UTILIDAD NETA / CAPITAL SOCIAL * 100

2010: USD 137,55 / USD 800,00 * 100 = 17,19 %

Al comparar la Utilidad Líquida generada en el 2010 con la aportación de capital, el índice resultante es relativamente bueno, si relacionamos con la tasa de inflación o con la tasa de interés promedio de mercado vigente en ese año. Hay que anotar que dicho cálculo está basado en la comparación con el Capital Social de la empresa, sin considerar ningún otro elemento de los que figuran en razones anteriores.

VI.- COMENTARIOS GENERALES

La revisión e inspección de los hechos económicos y contables, se han realizado por quien suscribe, con apego a las atribuciones y obligaciones establecidas en la sección VI y particularmente el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo que respecta principalmente a revisiones periódicas de los libros, registros contables y demás asuntos relativos, además de verificar específicamente sobre los siguientes puntos:

- Las acciones de vigilancia operadas en días imprevistos y en fechas anunciadas durante el año 2010, fueron posibles en grado satisfactorio, gracias a la apertura y predisposición de la administración de la empresa.
- En lo concerniente a obligaciones de la empresa con entidades públicas y otros organismos de control y fiscalización, éstas se cumplen.
- No existe el requisito de garantías para los Administradores de la compañía.
- Hasta la presente fecha, no ha existido ninguna solicitud sobre puntos o asuntos que deban tratarse en Junta, o motivos para convocatoria a la misma.
- No ha existido hasta la fecha ninguna petición de remoción de administradores.
- En relación con la gestión de administradores, no se ha presentado hasta la fecha, alguna denuncia u observación.
- Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según disposición legal y estatutaria, han sido cumplidas a cabalidad. Los accionistas por su parte han colaborado en el desarrollo de las sesiones, con su asistencia y participación en la deliberación de los asuntos motivo de las convocatorias.
- Mi presencia en Junta General de Accionistas ha estado encuadrada dentro del marco legal al respecto.